



Rama Judicial del Poder Público
Tribunal Contencioso Administrativo del Meta
Villavicencio- Meta
Conjueces

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, Veinte (20) de junio de dos mil dieciséis (2016). En la fecha al despacho del Dr. **DAGOBERTO PORTELA SARMIENTO**, la presente Acción de Nulidad y Restablecimiento de Derecho No. 50001-23-33-000-2013-00326-00, instaurada por **ERWING FREDDY ORDÓÑEZ DER VALDÉS BAUTISTA** contra **NACIÓN - RAMA JUDICIAL**. El Expediente consta de un (1) cuaderno con 194 folios. Entra para fijar nueva fecha de audiencia inicial.


VICTOR ALFONSO PUERTO GARCIA
SECRETARIO

TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINSTRATIVO DEL META
SALA DE CONJUECES

Villavicencio (Meta), Veinte (20) de junio de dos mil dieciséis (2016).

Visto el informe secretarial que antecede se procede a fijar nueva fecha para la realización de la diligencia de audiencia inicial, en consecuencia dispone:

PRIMERO: Modificar la fecha programada para la audiencia inicial del día 21 de junio de 2016 a las 2:00 pm; fijando como **nueva fecha el día 26 de julio de 2016 a las 10:00 AM**

SEGUNDO: En consecuencia se advierte que la asistencia de los apoderados es obligatoria so pena de imposición de multa.

TERCERO: Infórmese de esta decisión a los Conjueces integrantes de la sala.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,


DAGOBERTO PORTELA SARMIENTO
Conjuez Ponente

Palacio de Justicia Torre B Oficina 410
Teléfono: 6624093 Villavicencio, Meta
sgtadmvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co

RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META
SECRETARIA GENERAL
Auto anterior de notificación a las partes por anotación e
VI ANOTACION ESTADO No.

21 JUN 2016

000098

SECRETARIO (A)